

XIX Jornadas de Historia en Llerena



**España y América:
cultura y colonización**

**V Centenario del nacimiento
de PEDRO CIEZA DE LEÓN,
cronista de Indias
(1518-1554)**



ESPAÑA Y AMÉRICA. CULTURA Y COLONIZACIÓN

ESPAÑA Y AMÉRICA. CULTURA Y COLONIZACIÓN
V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE PEDRO CIEZA DE LEÓN,
CRONISTA DE INDIAS (1518-1554)

Jornadas de Historia en Llerena (19ª. 26 y 27 de octubre de 2018, Llerena)

España y América. Cultura y colonización : V Centenario del nacimiento de Pedro Cieza de León, cronista de Indias (1518-1554) / [coordinación Felipe Lorenzana de la Puente y Francisco Javier Mateos Ascacibar].- Llerena : Sociedad Extremeña de Historia, 2019.- 324 p. : il. + Dvd

D. L. BA-000265-19

ISBN: 978-84-09-09652-7

1. América española- Historia. 2. América Latina-Colonización. 3. España-Historia-S.XV-XVIII. I. Mateos Ascacibar, Francisco Javier, coord. II. Lorenzana de la Puente, Felipe, coord. III Sociedad Extremeña de Historia. IV Título.

94(7/8=134.2)''14/19''

325(7/8)''14/19''



La Sociedad Extremeña de Historia expresa su agradecimiento a cuantas instituciones, empresas y particulares han hecho posible, con su colaboración, la celebración de las XIX Jornadas de Historia

Bartolomé Bennassar



In memoriam

ESPAÑA Y AMÉRICA. CULTURA Y COLONIZACIÓN



SOCIEDAD EXTREMEÑA DE HISTORIA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura e Igualdad

Llerena, 2018

XIX JORNADAS DE HISTORIA EN LLERENA

Llerena, 26 y 27 de octubre de 2018

ORGANIZACIÓN

Sociedad Extremeña de Historia

Junta de Extremadura. Consejería de Cultura e Igualdad

COMISIÓN CIENTÍFICA

Manuel del Barco Cantero (Universidad Popular de Llerena)

Luis Garraín Villa (Cronista Oficial de Llerena)

Alfonso Gutiérrez Barba (IES de Llerena)

Ángel Hernández García (Asociación Cultural Morrimer)

Felipe Lorenzana de la Puente (IES Alba Plata, Fuente de Cantos)

Francisco Javier Mateos Ascacibar (Archivo Municipal de Llerena)

Eugenio Santos Rafael (IES Sierra del Agua, Guadalcanal)

Rogelio Segovia Sopo (IES Ramón Carande, Jerez de los Caballeros)

PATROCINIO

Junta de Extremadura. Consejería de Cultura e Igualdad

Diputación de Badajoz

Asamblea de Extremadura

Ayuntamiento de Llerena

Centro de Profesores y Recursos de Azuaga

Caja Rural de Extremadura

Sainforan

COLABORACIÓN

Universidad Popular de Llerena

Imprenta Grandizo

ESPAÑA Y AMÉRICA. CULTURA Y COLONIZACIÓN

Edita: Sociedad Extremeña de Historia

Plaza de España, 1

06900 LLERENA (Badajoz)

www.jornadasdehistoriaenllerena.es

Llerena, 2018

COORDINACIÓN

Felipe Lorenzana de la Puente

Francisco Javier Mateos Ascacibar

© De la presente edición: Sociedad Extremeña de Historia

© De los textos e imágenes: los autores

I.S.B.N.: 978-84-09-09652-7

Depósito Legal: BA-000265-19

Diseño de la portada:

Maquetación

Imprenta Grandizo (Llerena)

Impresión

Gráficas Diputación de Badajoz

ESPAÑA Y AMÉRICA. CULTURA Y COLONIZACIÓN

<i>Cieza de León. Su trayectoria vital y su Crónica del Perú</i> Concepción Bravo Guerreira.....	13
<i>La conquista de América: cinco de siglos de controversia y una leyenda negra omnipresente</i> Miguel Molina Martínez.....	35
<i>Francisco Pizarro y la conquista del Perú: visiones de ayer y de hoy</i> Esteban Mira Caballos.....	57
<i>América: la nueva frontera del arte español (1500-1550)</i> Cristina Esteras Martín.....	83
<i>La familia conversa de Pedro Cieza de León</i> Luis Garraín Villa.....	97
<i>Relaciones culturales España-América. Conquista y colonia: La Crónica. Relaciones entre Pedro Cieza de León y el Inca Garcilaso de la Vega</i> Amalia Iniesta Cámara.....	115
<i>Drogas vegetales en la obra Parte primera de la Crónica del Perú de Cieza de León</i> José Ramón Vallejo Villalobos y José Miguel Cobos Bueno.....	127
<i>El conocimiento y descripción de las lenguas indígenas en las colonias españolas, frailes y cronistas</i> José Tomás Saracho Villalobos.....	141
<i>Hernando de Soto. Un hombre de la casa de Feria en la conquista del Perú</i> Juan Luis Fornieles Álvarez.....	163
<i>Lope de Saavedra Barba y Juan Alonso de Bustamante, dos extremeños en las minas de azogue de Huancavelica y Almadén (siglo XVII)</i> María Silvestre Madrid, Emiliano Almansa Rodríguez y Ángel Hernández Sobrino.....	181
<i>Inés Suárez. A favor o en contra</i> Antonio Blanch Sánchez.....	195
<i>El doble testamento del indiano segureño Álvaro Martín</i> Andrés Oyola Fabián.....	207
<i>El Testamento de Juan Camacho de Moya como muestra de la religiosidad popular ante la muerte en el Perú de Cieza de León. Mercader en las ciudades de la Plata, Potosí y San Bernardo de Tarija</i> Juan Francisco Cerrillo Mansilla.....	217
<i>La arquitectura civil de Hispanoamérica en época del cronista Pedro Cieza en la primera mitad del siglo XVI</i> Rocío García Rodríguez.....	233

OTROS ESTUDIOS SOBRE EXTREMADURA

<i>Un disiecta membra de datación romana hallado en Llerena (Badajoz). ¿Una Evidencia del sacrificio de bóvidos en el territorio de Regina Turdulorum?</i> Jacobo Vázquez Paz y Juan Eugenio Mena Cabezas.....	245
<i>La escritura de venta del lugar de la Puebla otorgada a favor de Alonso de Cárdenas, comendador mayor de León</i> María del Pilar Casado Izquierdo.....	259
<i>La iglesia de la Granada de Llerena, una breve aproximación a su extrañísima jurisdicción. Su comportamiento dentro de la Orden de Santiago</i> Pablo Jesús Lorite Cruz.....	279
<i>Los procesos electorales en Llerena durante el Sexenio Revolucionario</i> Alfonso Gutiérrez Barba.....	297
Relación de autores.....	317

EL CONOCIMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS, FRAILES Y CRONISTAS

THE KNOWLEDGE AND UNDERSTANDING OF THE INDIGENOUS LANGUAGES IN THE SPANISH COLONIES, FRIARS AND CHRONICLERS

José Tomás Saracho Villalobos

IES Llerena
jtsaracho@hotmail.com

RESUMEN: Tras el descubrimiento y conquista de las diversas colonias españolas, tanto en América como en Asia, uno de los principales problemas que encontraron colonizadores y evangelizadores fue la comunicación con los indígenas. Frailes y cronistas siguieron diversos métodos y estrategias para afrontar este problema y usaron variados procedimientos durante los siglos XVI y XVII para poder comunicarse y evangelizar a los indígenas. Aquí vamos a repasar algunas de estas metodologías.

ABSTRACT: After the discovery and the conquest of the various Spanish colonies, in America and in Asia, one of the main problems that colonizers and evangelizers found, was the communication with natives. Friars and chroniclers followed various methods and strategies to face this problem and used varied procedures during the 16th and the 17th centuries to be able to communicate and to evangelize the indigenous. In this lecture, we are going to revise some of these methodologies.

ESPAÑA Y AMÉRICA. CULTURA Y COLONIZACIÓN
XIX JORNADAS DE HISTORIA EN LLERENA

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2018

Pgs. 141-161

ISBN: 978-84-09-09652-7



I. INTRODUCCIÓN

Varias fechas marcarán el devenir de los estudios lingüísticos y filológicos en la América y las Filipinas hispanas desde su descubrimiento y posterior conquista, pero, paradójicamente, la primera fecha señalada es 1481, años de antes del descubrimiento. Elio Antonio de Nebrija, vuelto de Italia, publica sus *Introductiones latinae*, obra que renovarí­a el estudio del latín en España y supuso el libro de textos para varias generaciones de estudiantes de Monasterios, Colegios y Universidades españolas y europeas. Una segunda fecha es, evidentemente, 1492, cuando el mismo Nebrija publica sus *Gramática de la Lengua Castellana* y se produce la llegada de Colón a América. La tercera es 1519, cuando Magallanes parte de Sevilla con su "Armada para el descubrimiento de la especiería". La última fecha es 1565, cuando Miguel López de Legazpi, llegado desde Nueva España, fundó el primer asentamiento español en Filipinas, en la actual Cebú.

Cuando Colón partió hacia su viaje ya llevaba consigo a Luis de Torres, judío converso que sabía "hebraico, caldeo y aun diz que arabigo", según se recoge en el asiento correspondiente al 2 de noviembre de 1492 de su primer viaje, y a Pedro de Xeres, que no se encontraban en la lista de marineros, aunque de este no se dice que supiese lenguas. Luis de Torres partió llevando una carta de embajada para el Gran Khan que había pedido Colón a los reyes, y un "pasaporte" expedido por la corona. Este Luis de Torres parece que pertenecía a una familia de *Torros* -es decir Torrox- que tenía permiso por cédula real para permanecer en España como intérprete y su viuda Catalina Sánchez, que vivía en Moguer recibió un dinero del tesoro en recompensa por los servicios prestados. Según parece ambos debían servir como intérpretes de la expedición ante el Gran Khan, hemos de suponer que Colón creía que al llegar a las Molucas o Catay encontraría a algún judío o árabe que hubiese llegado a Asia¹. Como Colón expresa a lo largo de sus asientos, la falta de intérpretes, le hacía que la mayor parte de las veces la traducción se hiciese a través de señas².

Otro tanto hizo Magallanes cuando partió hacia Oriente, sólo que Magallanes ya sabía que en las islas de la especiería se hablaban lenguas de la familia malaya y, como recogen las crónicas, estaba preparado para ello:

"Cuando Magallanes estuvo en la India al servicio del rey de Portugal, compró en Malaca un esclavo, natural de las islas Molucas, según algunos escritores, y de Sumatra según otros; al cual puso por nombre Enrique, y en España le enseñó la lengua castellana, que aprendió con mucha perfección y *hablaba muy ladino*. Sirvió a su amo y á los españoles de intérprete en las islas de la India, pues desde Malaca á Filipinas se hablaba ó entendía la lengua malaya; pero no en otras, como sucedió en la de los Ladrones, hoy Marianas, donde hubieran sido tal vez mejor recibidos nuestros navegantes si entendiendo la lengua del país, ó por medio de un hábil intérprete, hubieran hecho conocer á los naturales sus intenciones pacíficas y los beneficios ó lo males que podían hacerles. Gomara supone que Magallanes tenía además del esclavo *una esclava de Sumatra que entendía la lengua de muchas islas, la cual hubiera en Malaca...*" (Fernández de Oviedo, Tomo IV, cap. XV).

¹ GOULD QUINCY, A. B. "Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 90, 1927, pp. 532-560. *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*, Madrid, 1984, p. 50; HERNÁNDEZ de LEÓN-PORTILLA, A. "Paradigmas gramaticales del nuevo mundo: un acercamiento", *BSEHL*, 7-201 (pp. 73-107), p. 76.

² CUESTA, L. A. "Intérpretes y traductores en el descubrimiento del nuevo mundo", *Livius*, I, 1992 (pp. 25-34), p. 26.

Desde el primer momento de la conquista el principal problema fue, pues, poder comunicarse con los indios indígenas de la zona descubierta, y a esto se añade una pregunta ¿deberían los indios aprender el castellano, o los misioneros y doctrineros esforzarse en el conocimiento de las lenguas indígenas?, esta pregunta tuvo diversas respuestas³. Además, no todos los pueblos conquistados tenían un mismo nivel cultural. Con respecto a la diversidad de lenguas indígenas americanas podemos recoger muchos testimonios:

“La primera lengua con quel primero almirante, don Chripstóbal Colom, descubridor destas partes, topó, fué la de las islas de los Lucays, é la segunda la de la isla de Cuba, y la tercera la de esta de la isla de Hayti ó Española, de las quales ninguna se entiende con la otra. Estos en el primer viage y en el segundo quel almirante hizo á las Indias. Despues, quando descubrió la gran costa de la Tierra-Firme é de los caribes, topó é vido otras lenguas muchas é muy diferentes entre sí, assi como la de los caribes flecheros é otras naciones que alli hay, diferentes en las lenguas y en los ritos é ceremonias é en sus creencias é costumbres, en tanta manera y en tantas partes, que lo que está visto hasta el tiempo presente es incontable, y lo que está por ver é saberse es muy á la larga, é para que los venideros tengan mucho mas que escrebir de lo que yo he podido comprehender destas materias. En la lengua que llaman de Cuenca, que es gran provincia, hay muchas diferencias de vocablos; y sin esta lengua, de las que yo he visto por la Tierra-Firme hay lengua de Coyba, lengua de Burica, lengua de Paris, lengua de Veragua, Chondales, Nicaragua, Chorotegas, Oroçi, Orotiña, Guetares, Maribios, é otras muchas que, por evitar prolixidad, dexo de nombrar, é porque mas por extenso se hallarán en estos mis tractados” (Fernández de Oviedo, Lib. VI, cap. XLIII).

Esta situación de incomprensión se fue manteniendo e incluso agravando conforme la conquista avanzaba, como recogen los diferentes cronistas:

“Hay en Nicaragua cinco lenguajes muy diferentes: coribici, que loan mucho; chorotega, que es la natural y antigua; y así, están los que hablan los heredamientos y el cacao, que es la moneda y riqueza de la tierra, los cuales son hombres valerosos, aunque crueles y muy sujetos a sus mujeres; los que no son los otros. Chondal es grosero y serrano; orotiña, que dice mama por lo que nosotros; mejicano, que es principal; y aunque están a trescientas y cincuenta leguas, conforman mucho en lengua, traje y religión (Gomara, Tomo II, cap. CCVI).

También quiero contar sus nasciones y lenguas que desde la ysla de Malhado hasta los vltimos ay. En la ysla de Malhado ay dos lenguas: los vnos llaman de Caoques y a los otros llaman de Han. En la tierra firme, enfrente de la ysla, ay otros que se llaman Chorroco y toman el nombre de los montes donde viuen. Adelante, en la costa de la mar habitan otros que se llaman Doguenes. Y enfrente dellos otros que tienen por nombre los de Mendica. Mas adelante en la costa estan los Queuenes. Y enfrente dellos, dentro en la tierra firme, los Mariames, e yendo por la costa adelante estan otros que se llaman Guaycones. Y enfrente destos, dentro de tierra firme, los Yguazes. Cabo destos estan otros que se llaman Atayos, y detrás destos otros Acubados, y destos ay muchos por esta vereda adelante. En la costa viuen otros llamados Quilotes. Y enfrente destos, dentro en la tierra firme, os Auauares. Con estos se juntan los Maliacones y otros Cutalchiches y otros que se llaman Susolas y otros que se llaman Comos, y adelante en la costa estan los Camoles, y en la misma costa adelante otros a quien nosotros llamamos de

³ GIMENO GÓMEZ, A. “Consideraciones generales de la política lingüística de la Corona en Indias”, *Humanismo y tradición clásica en España y América*, León, 2002, pp. 491-513.

los higos. Todas estas gentes tienen habitaciones y pueblos en lenguas diversas" (Cabeza de Vaca, Tomo I, cap. Veynte y seys).

Hasta tal punto que llegó a calificarse esta situación como una moderna Babilonia:

"Viéndose, pues, nuestros conquistadores entre esta Babilonia y confusión de lenguas, para irse desde luego entendiendo entre ellas (Pedro Simón, p. 116).

Pero el mismo fray Domingo de Santo Tomás, en el prólogo de su *Vocabulario*, nos expone la misma situación con respecto a la variedad de lenguas de la región y la preeminencia de la lengua "general":

"Porque puesto que ay en aquella tierra otras muchas lenguas particulares, que quasi en cada prouincia ay la suya, pero esta es la general y entendida por toda la tierra, y mas vsada de los señores y gente principal y de muy gran parte de los demas indios" (Santo Thomas, prologo).

Los mismos frailes y cronistas lo expresan de manera muy gráfica, ellos no tienen a su alcance los medios sobrenaturales del "don de lenguas" y sólo les queda trabajar:

"Piensan los que están en la Europa, y se hallan movidos á pasar a las Indios para convertir infieles, que lo mismo es salir del mar y pisar las arenas de estas playas, que hallar á los primeros pasos ciudades habitadas por gentiles ó pueblos muy numerosos como en la China y en el Japón; suben luego al espacio imaginario, y con un Cristo en la mano y con el don de lenguas, empiezan a hacer prodigios, convirtiendo en muy pocos días y bautizando innumerables gentes. De aquí nace que cuando pasan á estos sitios y ven las dificultades, y que para formar un pueblo se necesita de una constancia invencible de muchos años; que es necesario aprender su lengua á costa de mucho estudio, que hay que sacar á los indios de las montañas y entrar á cazarlos como á fieras; que es preciso vestirlos y mantenerlos al principio, hasta que formen sus labranzas; que ya se huyen unos y se revelan otros; y que apenas tienen de racionales la figura exterior, caen de ánimo, suspiran por la Europa, su patria ó empiezan á poner los ojos en otras empresas como las de la China y el Japón, como si allá no hubiera dificultades que vencer" (Rivero, pp. 357-358, cap. XII).

Esta situación de multiplicidad lingüística en América y posteriormente, aunque algo más simple, en Filipinas empujó a los conquistadores a buscar intérpretes. Se ha cuantificado el número de lenguas en América en 1.400 o más (se han estudiado diecisiete grandes familias y treinta y ocho pequeñas con varios cientos de lenguajes sin clasificar), aunque depende del criterio del investigador, "como además se trata de lenguas sin tradición escrita (muchas de ellas) resulta difícil, si no imposible, ordenarlas con exactitud, dada la dificultad de establecer un límite claro entre lengua y dialecto. Incluso si se adopta como criterio de distinción entre dos lenguas el de su recíproca incomprensibilidad, nos encontramos con que comprensibilidad e incomprensibilidad son conceptos relativos, pues la comprensión suele ser parcial en muchos casos"⁴.

Se han expuesto diferentes causas para esta enorme diversidad de lenguas, como expone el profesor Wagner⁵:

⁴ WAGNER, C. "Las lenguas indígenas de América (lenguas amerindias)", *Documentos Lingüísticos y Literarios*, 17, 1991 (pp. 30-37) p. 30.

⁵ *Ibidem*, op. cit., p. 33.

1. Escasez de población.
2. Condiciones geográficas del habitat. A lo largo de toda la costa oeste, muy montañosa, la diversificación es intensa, mientras que las extensiones del este tanto como al norte y al sur corresponden a áreas menos fraccionadas. La diversidad geográfica, sobre todo en América del Sur, es notable: costas, valles, altas montañas, selvas, desiertos, fiordos.
3. Debilidad política de los grupos étnicos que los llevó a la dispersión y consecuente fragmentación lingüística: casos claros son las áreas discontinuas ocupadas por las poblaciones indígenas que hablaban *arahuaco*, *caribe* y *pano* en América del Sur, y *penuria*, *sioux* y *uto-azteca* para América del Norte y Central.
4. Carencia de escritura y de educación basada en la escritura.

Muchas veces el problema no sólo era la inoperancia del intérprete que llevaban, sino la multitud de traducciones hasta llegar al español o a la lengua original, y que, por lo tanto, los intérpretes debían aprender más de una lengua; aparte de que muchas veces multitud de naciones constaban de muy pocos indígenas y que dentro de la sociedad criolla, el español desplazó a las lenguas indígenas como lengua de prestigio desde prácticamente el inicio de la conquista⁶:

“Y hablándoles con las mal expertas lenguas, que en esto padecieron mucho á los principios...” (Simón, p. 143).

“Finalmente se conocieron en esta ocasión en el General cuán ruines sean los efectos de una mala lengua, que por no ahogar cuatro palabras en su pecho, acceda con ellas toda la maza de una bien concertada república...” (Simón, p. 234).

“Tuvo traza Juan de Frades con siete soldados de haber á las manos siete gandules, de quien con un mal experto intérprete que tenían y habían llevado de la Provincia de más atrás (porque de unas iban llevando á otras, de suerte que muchas veces lo que decían iba pasando por siete u ocho intérpretes)...” (Simón, p. 116).

“Esto se lo comenzó á cumplir á pocos días que le envió la obediencia por los pueblos de los naturales que están á la costa del mar, á la parte oriental de la ciudad, por donde iba predicando en todas partes en nuestra lengua castellana con un intérprete, que algunas veces por ignorancia de nuestra lengua, ó por malicia, interpretaba mal y impropriamente lo que el santo predicaba” (Simón, p. 293).

“Dieron en aprender la lengua de los indios, en que aprovechaban de tal manera, que en pocos días ya sabían preguntar y responder en las cosas del trato común, que tenían unos con otros, en que se aventajaron algunas indias que habían quedado de las que salieron de Santa Marta, que siendo ya ladinas en nuestra lengua, y aprendiendo con facilidad la de los bogotás, ó chibcha, por el más común trato que tenían con algunas indias moscas que se venían de mucha amistad á los nuestros, salieron muy buenas lenguaraces en ambas lenguas castellana y mosca, que no fueron de poca importancia para de allí delante seguir de intérpretes en las cosas que se ofrecían con los indios” (Simón, p. 155).

⁶ BRAVO GARCÍA, E. “La construcción lingüística de la identidad americana”, *Boletín de Filología*, XLV, I, 2010 (pp. 75-101), p. 78.

"Demanera, que quando llega a Cali, va tan grande y poderoso, que lleua tanta agua como Guadalquivir por Sevilla, y vno de los mayores trabajos de Sebastian de Belalcazar, fue la diuersidad de lenguas de aquellas regiones, por los muchos interpretes que conuenia lleuar para andar por ellas, y a vezes acontecia, para entender vno, passar por tres lenguas" (Herrera, Decada III, Libro III, cap. XIII).

"Passauasse gran trabajo en entenderse con los Indios, porque desde Iuan Ortiz conuenia passar por treze, y catorece interpretes, por la diuersidad de las lenguas" (Herrera, Decada VII, Libro II, cap. V).

Estos problemas de traducción podían llevar, en algunos casos, a problemas y conflictos, incluso más graves que la simple incomunicación, desde los problemas de índole judicial, donde el indígena se hallaba en una situación de cierto desamparo, hasta el hecho de otorgar escrituras o el más complejo teológico:

"La manera que nuestros españoles tenían para escribir sus historias era que preguntaban a los indios en lengua castellana las cosas de que ellos querían saber; los farautes, por tener entera noticia de las cosas antiguas y por no saberlas de memoria, las decían faltas y menoscabadas o mezcladas con fábulas poéticas o historias fabulosas y lo peor que en ello había era la poca noticia y mucha falta que cada uno de ellos tenía del lenguaje del otro, para entenderse al preguntar y responder. Y esto era por la mucha dificultad que la lengua indiana tiene y por la poca enseñanza que entonces tenían los indios de la lengua castellana, lo cual era causa que el indio entendiese mal lo que el español le preguntaba y el español entendiese peor lo que el indio le respondía. De manera que muchas veces entendían el uno y el otro en contra de las cosas que hablaban, otras muchas veces entendían las cosas semejantes y no las propias y pocas veces entendían las propias y verdaderas" (Inca, Tomo II, cap. VI).

"Dexemos de platicar mas desto, y digamos como el Coronista Gomara dice en su historia, que por no entender bien el Christóbal de Oli á los Naguatatos, se volvia del camino de Gaucachula, creyendo que era trato doble contra nosotros" (Bernal, Tomo III, cap. CXXXII).

"Llegaron al cabo de Passos, adonde estan quatro rios que llaman los Quiximiez, que sale a la mar, y aunque los indios dezian, que los Castellanos estaun algunas jornadas mas adelante, como los interpretes no eran muy buenos, se hallaua el Mariscal confuso, por lo qual se cordò que se adelantase vn nauio, y auiedo nauegado algunos dias, parò en el parage de la punta Santa Elena" (Herrera, Decada V, Libro III, cap. I).

"Quedando pues los Indios en enemistad, y don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro, en lo exterior, conformes: tres dias despues desto vn Indio interprete de don Francisco Pizarro se atreuio a amenazar al Inga, porque era amigo de don Diego de Almagro, y Felipe Indio interprete del Mariscal tenia con el Inga mucha familiaridad: y estos dos interpretes inquietauan a los Indios porque las pasiones tambien auian inquietado sus animos, y cada vno por su parte procuraua de dar a entender, que su amo era el verdadero Gouernador, y que auia de preualecer" (Herrera, Decada V, Libro VII, cap. VIII).

"Procuraua siempre Hernando de Alarcon, que su interpete hablase rezio, para ver si era entendido, y vno respondio, y parada la barca le llamò, y mandò a su interprete, que no hablasse, sino lo que le mandasse, y auiedo hablado este Indio a aquella gente, con gran furia todos se juntaron, y el Indio dezia al interprete, que gente era aquella, adonde yua, si

auia salido del agua, ò de la tierra, ò caydo del cielo? y ya se auia juntado mucha gente, y el Indio los hablaua en diferente lengya que el interprete no entendia. Y preguntado, quien los embiaua? respondió el interprete que eran Christoanos, y embiados del Sol..." (Herrera, Decada VI, Libro IX, cap. XIII).

"Tal y tan aventajado fué el primer intérprete que tuvo el Perú, y, llegando a su interpretación, es de saber que la hizo mala y de contrario sentido, no porque lo quisiese hacer maliciosamente, sino porque no entendía lo que interpretaba y que lo decía como un papagayo, y por decir Dios Trino y Uno, dijo 'Dios tres y uno son cuatro', sumando los números por darse a entender. Consta esto por la tradición de los quipus, que son los nudos anales de Cassamarca, donde pasó el hecho, y no pudo decirlo de otra manera porque para declarar muchas cosas de la religión cristiana no hay vocablos ni manera de decir en aquel lenguaje del Perú, como decir *Trinidad*, *Trino* y *Uno*, *Persona*, *Espíritu Santo*, *Fe*, *Gracia*, *Iglesia*, *Sacramentos*, y otras palabras semejantes, porque totalmente las ignoran aquellos gentiles, como palabras que no tuvieron en su lenguaje, ni hoy las tienen. Por lo cual los intérpretes españoles de estos tiempos, para interpretar bien las semejantes cosas, tienen necesidad de buscar nuevas palabras y nuevas razones, o usar sabia y discretamente de las elegancias y maneras de hablar antiguas que los indios tenían, acomodarse con las muchas palabras que los mismos indios discretos y curiosos han usurpado de la lengua española e introduciéndolas en su lenguaje mudándolas a la manera de su hablar, que hacen esto los indios el día de hoy elegantísimamente por ayudar a los españoles con los vocablos que les faltan, para que puedan decir lo que quisieren y ellos entender mejor lo que les predicaren" (Inca, Tomo I, cap, XX).

Se han distinguido, partiendo de la obra de Bernal Díaz del Castillo, cuatro tipos de intérpretes durante los años de conquista: a) el indio capturado por los conquistadores; b) los propios soldados o marineros integrantes de la tropa; c) los indígenas cultos y bilingües, buenos conocedores de la cultura y costumbres de ambas sociedades; d) los náufragos españoles obligados a vivir largo tiempo entre los indígenas⁷.

Los misioneros, frailes principalmente, no entran dentro de esta clasificación y como una de las principales misiones que llevaron los frailes que acompañaban a los conquistadores era la evangelización, los frailes lo intentaron de todas las maneras posibles, escribieron *Artes*, *Gramáticas*, *Devocionarios*, *Confesionarios*, *Sermonarios*, *Catecismos* e incluso *Vidas* de Santos, de modo que para ello llegaron incluso a usar medios audiovisuales, tema muy estudiado en los últimos años⁸, de manera que usaron paneles pintados y telas, como hizo Jacobo de Testera:

"Venido a esta tierra, como no pudiese tomar en tan breve como él quisiera la lengua de los indios para predicar en ella, no sufriendo su espíritu dilación (como era tan ferviente), dióse a otro modo de predicar por intérprete, trayendo consigo en un lienzo pintados todos los misterios de nuestra santa fe católica, y un indio hábil que en su lengua les declaraba a

⁷ PÉREZ BLÁZQUEZ, D. "La aportación de los cronistas al conocimiento de América, ¿un caso marginal de traducción?", *Biblioteca Augustiniana*, VI, 2016 (pp. 44-85) p. 55.

⁸ ACKER, G. (VAN) "Dos alfabetos amerindios nacidos del diálogo entre dos mundos", *La "découverte" des langues et des écritures d'Amérique, Amerindia, Revue d'ethnolinguistique amérindies*, 19/20, 1995, pp. 403-420. RESINES LLORENTE, L. "Sobre el catecismo pictográfico atribuido a Bernardino de Sahagún", *Estudios de historia social y económica de América*, 12, 1995, pp. 663-668; "Los catecismos pictográficos en la iniciación cristiana", *Actualidad catequética*, 253, 2017, pp. 16-178; "Estudios sobre el catecismo pictórico F", *Estudio agustiniano*, 15, 2, 2016, pp. 341-412; "Un raro encuentro con San José (Catecismo pictográfico otomí)", *Estudios josefinos*, 72, 143, 2018, pp. 97-101.

los demás todo lo que el siervo de Dios decía, con lo cual hizo mucho provecho entre los indios, y también con representaciones, de que mucho usaba” (Mendieta, p. 187).

Pero incluso con estos medios no se llegó a una predicación profunda, con lo cual se predicó con catecismos pictográficos pensados de manera que se recogiera con pictogramas indígenas asuntos tan abstractos como la “fe, esperanza, caridad, perdón, Dios, diablo, infierno, pecado, confesión, penitencia, inmaculada concepción, Trinidad, etc.” y otros conceptos teológicos igualmente abstractos y complicados. Pero en estos catecismos no encontramos una estricta apropiación del sistema de escritura precortesiano, pues muchos de ellos se dieron en México, sino un acuerdo, tras muchos intentos, para adecuar los antiguos pictogramas y la creación de otros nuevos. No vayamos a creer que tal actuación está fuera de los cánones de la Iglesia, pues en un decreto de la sesión 25, celebrada en diciembre de 1563, del Concilio de Trento se recoge:

“Enseñen diligentemente los obispos que por medio de las historias de los misterios de nuestra redención, expresadas en pinturas y en otras imágenes, se instruye y confirma al pueblo en los artículos de la fe, que deben ser recordados y meditados continuamente y que de todas las imágenes sagradas se saca gran fruto”⁹.

Este método, como decimos aprobado por el Concilio es recogido y explicado por los cronistas, como el podemos ver por el Padre Acosta, donde se mezcla lo pictográfico con lo propiamente lingüístico:

“También escribieron á su modo por imágenes y caracteres los mismos razonamientos; y yo he visto, para satisfacerme en esta parte, las oraciones del Pater noster, Ave María y la Confesión general en el modo dicho de los Indios, y cierto se admirará cualquiera que lo viere, porque para significar aquella palabra: ‘yo pecador me confieso’, pintan un indio hincado de rodillas á los pies de un Religioso, como que se confiesa; y luego para aquella: ‘á Dios Todopoderoso’, pintan tres caras con sus coronas al modo de la Trinidad; y á la gloriosa Virgen María, pintan un rostro de nuestra Señora, y medio cuerpo de un niño; y á San Pedro y á San Pablo, dos cabezas con coronas, y unas llaves, y una espada, y á este modo va toda la Confesión escrita por imágenes; y donde faltan imágenes, ponen caracteres, como: ‘en que pequé &c’, de donde se podrá colegir la viveza de los ingenios de estos Indios, pues este modo de escribir nuestras oraciones y cosas de la Fé, ni se lo enseñaron los Españoles, ni ellos pudieran salir con él, si no hicieran muy particular concepto de lo que les enseñaban. Por la misma forma de pinturas y caracteres ví en el Perú escrita la confesión que de todos sus pecados un Indio traía para confesarse, pintando cada uno de los diez Mandamientos por cierto modo; y luego allí haciendo ciertas señales como cifras, que eran los pecados que había hecho contra aquel mandamiento” (Acosta, *Historia*, VI, vii).

Sin embargo, los frailes enfocaron la evangelización por varios medios y uno de los más fructíferos fue la redacción de diversas obras, no sólo catecismos, sino también sermonarios, novenas, etc., (como hemos dicho) en lenguas indígenas, que se acompañan de gramáticas de lenguas indígenas destinadas a los frailes venederos, para que puedan aprender las lenguas y predicar correctamente en ellas,

⁹ MANSI, J. D. *Sacrorum Conciliorum Nova et Amplissima Collectio*, Graz, XXXIII, p. 171; CÁRCELES LABORDE, C. “Los catecismos iconográficos como recurso didáctico”, en SARAYANA, J. I. (Ed.) *Evangelización y teología en América*, X Simposio Internacional de Teología, Pamplona, 1990 (pp. 1.371-1.379), p. 1.371.

pues este era el objetivo fundamental de los frailes, predicar el evangelio¹⁰. Entre los frailes extremeños, que fueron muchos, podemos destacar entre otros muchos:

- Fray Francisco Jiménez (pasó a Veracruz en 1524) escribió un *Arte* y un *Vocabulario* de la lengua mexicana.
- Fray Pedro de Cáceres (pasó a Nueva España en 1544) escribió un *Artecilla de la Ingua Ootomí*, "lengua muy dificultosa porque tiene fonemas tonales difíciles de describir para los hablantes de lenguas europeas"¹¹.
- Fray Agustín de Alburquere (muerto en 1580), sobre el tagalo.
- Fray Cristóbal Diosdado (1585-1661), escribió sobre la lengua quechua, huape y otras de indio de Chile.
- Fray Diego González Holguín, escribió un *Arte de la lengua quechua* (1607) y un *Vocabulario* de 1608.
- Fray Diego Collado, escribió un *Arte y vocabulario de l lengua japonesa* (1632) y un *Diccionario sinense* (1632).

Fray Alonso de Molina, que escribió un *Arte* de la lengua mexicana y castellana, "gran conocedor de la gramática latina y hebrea, supo organizar sus conocimientos de la lengua mexicana dentro de un sistema en el que armonizó los elementos de la gramática clásica con nuevas descripciones de estructuras propias de la lengua mexicana según un nuevo modelo"¹².

Fueron los frailes los que realmente codificaron las diferentes lenguas a partir de sus conocimientos lingüísticos adquiridos en España a través de sus estudios de la gramática latina de Nebrija¹³, conocimientos de los que carecían muchas veces los cronistas. Aparte que los clérigos tenían una gran ventaja, pues no necesitaban aprender cada una de las lenguas tribales de cada pueblo, pues se asentaban en ellos, no proseguían camino con la conquista, aparte de que la catequesis en lengua nativa supuso la superación de innumerables inconvenientes. A pesar de todo, los cronistas de la conquista, fundamentalmente la americana, también plasmaron en sus obras diferentes noticias de las lenguas indígenas. Pasamos a recoger algunos aspectos puramente lingüísticos que trataron tanto frailes como cronistas.

II. ASPECTOS FONÉTICOS.

A pesar de estar estas *Jornadas* dedicadas a Pedro Cieza de León, este autor no tratará la lengua en sí, sino como un aspecto marginal dentro de su obra, por lo que no podemos conocer los presupuestos teóricos de los que parte, frente a otros autores como el Inca Garcilaso o los frailes, que escribían gramáticas, como el extremeño fray Diego Gozález Holguín. Ambos parten, como había hecho Nebrija, de lo que conocían, este del latín y aquellos del español, hacen pues gramática contrastiva, como Holguín señala en sus Advertencias "Al Lector" de su *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perv llamada lengua Qquichua, o del Inca*, Ciudad de los Reyes, Francisco del Canto, 1608. Pero los cronistas muchas veces parten de lo que ellos conocen o han oído:

¹⁰ ESPARZA TORRES, M. Á. "Lingüistas en la frontera: sobre las motivaciones, argumentos e ideario de los misioneros lingüistas", *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, 9/1, 2003, pp. 69-72.

¹¹ HERNÁNDEZ de LEÓN-PORTILLA, A. op. cit., p. 83.

¹² *Ibidem*, op. cit., p. 82.

¹³ HERNÁNDEZ de LEÓN-PORTILLA, A. "Nebrija y el inicio de la lingüística mesoamericana", *Anuario de Letras: Lingüística y Filología*, 31, 1993 pp. 205-233; "Nebrija y las lenguas compañeras del Imperio", en GUZMÁN BETANCOURT, I. y NANSEN DÍAZ, E. (coords.) *Memoria del Coloquio La Obra de Nebrija en la Nueva España, quince estudios nebrisenenses (1492-1992)*, México, 1997, pp. 185-196.

“Y assi les respondieron a la lengua de los christianos y lo mismo hizieron saber a los otros por una lengua que entre ellos auia, con quien nos entendiamos, y aquellos que la vsan llamamos propiamente Primahaitu, que es como dezir Vascongados... (Cabeza, Tomo I, cap. Treynta y quatro).

En la prouincia de los Miges, de quien se ha hablado, que es veynte leguas de Guaxaca, es la gente de buena estatura, tienen barbas largas, cosa rara en aquellas partes, y su lengua es hablado muy grueso, a manera de Alemanes (Herrera, Decada IIII, Libro IX, cap. VII).

É estando ya tan çerca unos de otros, que nos podiamos bien entender (si nos entendiéramos con ellos), el indio é el Colmenares á altas voçes, les decçian muchas palabras, y los caribes estuvieron callando un poco, escuchando; pero en la verdad no los entendian más que se entendieran un vixcayno en su vascuence con un tudesco ó arábigo, é otro mas extremado lenguaje” (Oviedo, Lib. XXIX, cap. VI).

Podemos hacer una comparación entre las palabras del Inca Garcilaso y fray Diego González Holguín sobre la fonética quechua y ver como es un planteamiento idéntico:

“También es de advertir que en aquella lengua general del Cozco (de quien es mi intención hablar, y no de las particulares de cada provincia, que son innumerables) faltan las letras siguientes: *b, d, f, g, j jota; l* sencilla no la hay, sino *ll* duplicada, y al contrario, no hay pronunciación de *rr* duplicada en principio de parte ni en medio de la dicción, sino que siempre se ha de pronunciar sencilla. Tampoco hay *x*, de manera que del todo faltan seis letras del a.b.c. español o castellano y podremos decir que faltan ocho con la *l* sencilla y con la *rr* duplicada. Los españoles añaden estas letras en perjuicio y corrupción del lenguaje, y, como los indios no las tienen, comúnmente pronuncian mal las dicciones españolas que las tienen”. (Inca, *Advertencias*).

“Reprobando esto el Padre Blas Valera dice, entre otras cosas curiosas, que a la lengua general del Perú le faltan las letras que en las *Advertencias* dijimos, que son *b, d, f, g, j jota, x, y* que siendo los judíos tan amigos de su padre Abraham, que nunca se les cae su nombre de la boca, no habían de tener lengua con falta de la letra *b*, tan principal para la pronunciación de este nombre Abraham”. (Inca, Libro VII).

“En esta lengua no hay uso d’estas letras nuestras: *B, D, F, G, X* ni *V* consonante (*va*) sino (*hua*) por (*va*), y de la *L* senzilla no hay uso sino de la doblada (*ll*) y al revés de la *R*: no hay de dos *RR*, sino de una *R*. Por estas que le faltan tienen otras muchas que en romance no usamos y nos hemos de enseñar a pronunciarlas, que son: *cc, K, chh, pp, qq, tt*. Estas se pronuncian con más fuerça, que no senzillas, y si assí no se haze, no suenan nada en la lengua. Assí como en romance *lleno* es con dos *ll* y con una no dize nada, *leno*; ni *lano*, sino *llano*” (González Holguín, Avisos).

Recogemos unas palabras de Cerrón Palomino sobre el método contrastivo para ver que los conocimientos lingüísticos generales de los cronistas eran escasos:

“En cuanto a la sustitución de /r/ por /l/,... podemos señalar que estamos frente a otro rasgo de la lengua general... Términos como *luna*, *laymi* por *runa* y *raymi* son frecuentes en la documentación cronística (Betanzos XXX,93) nos habla de los *Sola* y no de los *Sora*, del mismo modo que registra *malca* y no *marca*. Por parte de Cieza (XXIV,72), comentando las excelencias de la lengua general proporciona algunos ejemplos, y así dice: “Llaman al hombre en esta lengua *luna* [...] y a las orejas *lile*” (es decir *lile*,

con omisión de la tilde de la nasal énfasis nuestro). El quechua del litoral tampoco desconocía el cambio... De manera que los topónimos *Lima* y *Lunaguaná*, denunciados por el Inca como ejemplos de "corrupción", no son propiamente tales (al menos no del todo) y responden más bien no sólo a la manera en que se los pronunciaba en lengua genera sino a la norma local de entonces. Nada mejor como prueba de esto último, que el bien conocido pasaje de Cobo, quien hablando del nombre de la ciudad de Lima dice: "Y entre las otras letras que varían y truecan en su pronunciación [los indios costeños], una es la *R*, en lugar de la cual usan de *L* en algunas dicciones, como en esta de que vamos hablando, que por decir *Rímac* dicen *Límac*. Lo cual hacen también en muchos vocablos, como se puede echar de ver por éste: *Lunahuaná*, [...]. Y esto que he dicho de la diferencia que hay en la pronunciación de este nombre *Lima* entre los serranos y yuncas (así llamamos a los marítimos), experimentamos a cada paso, porque si en un camino encontrando a algún indio que viene a Lima le preguntamos que adónde va, si es serrano dice, respondiendo en su lengua: *Rímac-man*, que quiere decir a Lima, y si es indio yuna *Límac-man*, poniendo *L* donde el otro puso *R*" (Cobo, I, V)¹⁴.

Sin embargo, son capaces, fundamentalmente el Inca de recoger fenómenos como la síncopa: "El nombre *gualpa*, que dicen que los indios dan a las gallinas, está corrupto en las letras y sincopado o cercenado en las sílabas, que han de decir *atahuallpa*" (Inca, Tomo IX, cap. XXIII). También son capaces de notar otros fenómenos como la duración de las vocales, y distinguir largas de breves, aunque cuando añade el acento, no sabemos si este es tonal o de intensidad, pues como sólo cita el agudo no podemos dilucidarlo:

"cerca desta Española, y se extiende por luengo de Cuba muchas, la cual se llamaba en lengua desta isla Española, y dellas, porque cuasi toda es una lengua y manera de hablar, Guanahaní, la última sílaba luenga y aguda" (Casas, Tomo I, cap. XL).

"no supe porqué tal nombre le pusiesen, siendo toda una lengua la de los de Cuba y de la Española, puesto que no se llamaba Haytí, la última sílaba luenga y aguda" (Casas, Tomo I, cap. L).

"Preguntóseles también por señas por la isla Española, que en lengua della y de las comarcas se llamaba Haytí, la última sílaba aguda" (Casas, Tomo II, cap. XCI).

"Guanuquiná, la penúltima luenga, quiere decir en su lenguaje, el señor grande de los cristianos" (Casas, Tomo III.1, cap. IX).

"Una vez, un indio de aquellos (y allí lo refiere Pedro Mártir), tomó cierto árbol muy grueso, que se llamaba, en lengua desta isla Española, yaurúma, la penúltima sílaba luenga..." (Casas, Tomo III.1, cap. XLIV).

"En este año de 508, ó a fin de 507, el Comandador Mayor envió á ver y considerar, con intencion de poblar de españoles, la isla que llamamos de Sant Juan, que por vocablo de los indios, vecinos naturales della, se nombraba Boriquén, la última sílaba aguda" (Casa, Tomo III.1, cap. XLVI).

"y fué a desembarcar en una parte della, donde señoreaba un Rey é señor, llamado en su lengua dellos, Agueibana, la í letra luenga" (Casas, Tomo III.1, cap. XLVI).

¹⁴ CERRÓN-PALOMINO, R. "El Inca Garcilaso o la lealtad idiomática", *Lexis*, 2, XV, 1991 (pp. 133-178), pp. 153-154.

"entre otros, le mostró y llevó á dos rios muy ricos, de los cuales se sacó mucha riqueza de oro, el uno se llamaba en aquella lengua Manatuabón, en la última el acento, y el otro, Cebúco, la media lengua" (Casas, Tomo III.1, cap. XLVI).

"y la otra iglesia catedral nombró Maguatensis, que debió ser en la Vega, que los indios en su lengua llamaban Maguá, la última sílaba aguda" (Casas, Tomo III.1, cap. primero).

"que á los tales llamaba en aquella lengua Jurá, la última sílaba aguda" (Casas Tomo IV, cap. XLI).

"Y asiento en donde esta poblada en lengua de Indios, se llamaua Zamora la viltima larga" (Herrera, Decada VIII, Libro V, cap. XIII).

II. ASPECTOS MORFOSINTÁCTICOS.

Como decimos, es el Inca Garcilaso de la Vega el autor que recoge más categorías gramaticales, aplicando siempre las mismas categorías latinas, citaremos sólo algunas categorías y sólo algunos ejemplos, no pretendemos ser exhaustivos:

II.1. Nominales.

Singularia tantum y pluralia tantum: "de *runa*, que en singular quiere decir persona, hombre o mujer, y en plural quiere decir gente" (Inca, Tomo IV, cap. XIV).

Nombre propio: "*Manco* es nombre propio" (Inca, Tomo I, cap. XXIV); "el nombre propio fue *Roca* (con la pronunciación de *r* sencilla)" (Inca, Tomo II, cap. XVI).

Nombre compuesto: "al cual llamaron *Pachacámac*: es nombre compuesto" (Inca, Tomo II, cap. II).

Adjetivo: "*Sinchi*, que es adjetivo" (Inca, Tomo II, cap. XIV).

Pronombres personales: "veniré, sin el pronombre yo" (Inca, Tomo II, cap. XXVII).

Casos de las declinaciones: "*Apachecta*; es dativo, y el genitivo es *Apachecpa*,... *apáchec*, que es el nominativo, y con la sílaba *ta* se hace dativo" (Inca, Tomo II, cap. IV); "...*Aucacunapác*. Es dativo del número plural" (Inca, Tomo VI, cap. XXVII).

II.2. Verbales.

Verbo, accidentes gramaticales: "esta dicción *Yupanqui* es verbo, y habla de la segunda persona del futuro imperfecto de indicativo, modo, número singular... Huacanqui... hablando del mismo modo, tiempo, número y persona" (Inca, Tomo II, cap. XVII).

Participio de presente: "al cual llamaron *Pachacámac*: es nombre compuesto de Pacha, que es mundo universo, y de *Cámac*, participio de presente del verbo *cama*" (Inca, Tomo II, cap. II); "de este participio de presente *apáchec* (Inca, Tomo II, cap. IV).

En este aspecto los cronistas y los gramáticos no supieron solucionar el problema de una lengua aglutinante, de manera que una misma forma puede realizar diferentes funciones:

Mas con toda su rusticidad, alcanzaron los Incas que el movimiento del Sol se acababa en un año, al cual llamaron *huata*: es nombre y quiere decir año y la misma dicción, sin mudar pronunciación ni acento en otra significación es verbo y significa atar" (Inca, Tomo II, cap. XXII).

También llaman *tupu* a una lengua de camino, y lo hacen verbo y significa medir, y llaman *tupu* a cualquier medida de agua o vino o de cualquier otro licor, y a los alfileres grandes con que las mujeres prenden sus ropas cuando se visten (Inca, Tomo V, cap. III).

III. ASPECTOS LÉXICO-SEMÁNTICOS.

Evidentemente, tanto frailes misioneros como cronistas recogen un amplio listado de palabras provenientes de lenguas amerindias, muchas más los frailes que los cronistas, puestos estos primeros realizan vocabularios y diccionarios. Aquí presentamos un listado de palabras recogidas por Cieza y su origen, sin incluir nombres propios¹⁵:

Áillo / aillo, quechua ayllu.

Áyllo, áhyllu, quechua.

Anaconda / yanaconda, quechua yana.

Batata, taíno.

Bejuco, bexuco / vexuco, taíno.

Bija, bixa, taíno.

Bohio, arauaco de las Antillas.

Caçica, México, Panamá.

Cacique. Taíno.

Caimán, México, Perú, ¿africana, caribe?

Cana, como "incendio" en la provincia de Cancha.

Canhes, tribu aymara.

Caney, taíno.

Canoa, arauaco.

Cardón, Bolivia.

Ceboruco, çeboruco, taíno.

Ceiba, taíno.

Coco, voz expresiva.

Collas, en la puna de Jujuy.

Curaca, quechua.

Chachapoyas, Chachapuyas, Perú, al Levante de Cajamarca.

Chaco, quechua.

Chancas, Perú.

Chaquira, caribeña o Panamá.

Chicha, indios Cunas de Panamá.

Enchaquirado, de chaquira.

Galpón, náhuatl.

Guaca / huaca, quechua.

Guadaquinaje, arauaco.

Guaira, quechua.

Guanaco, quechua.

Gyancachupachos, indios del Perú.

Guancas, indios en la comarca del Cuzco.

Guaraques, indios del Perú y Ecuador.

Guascareños, de Guascar.

¹⁵ BALDINGER, K. "Vocabulario de Cieza de León. Contribución a la historia de la lengua española en el Perú del siglo XVI", *Lexis*, VII, I, 1983, pp. 1-130.

Hamaca, taíno.
Maíz, taíno.
Maizal.
Mamacona, quechua.
Manglar, caribe o arauaco.
Mitimaes, quechua.
Mocha, quechua.
Molle, quechua.
Naboria, arauaco.
Ojota, Perú, Chile.
Paco, "alpaca", quechua.
Panpayrona, "palabra injuriosa", quechua.
Papa v. batata.
Pixibaes, especie de palma, América central.
Quinoa / quinua, quinio, quechua.
Quipo, quechua.
Tambo / tanbo, "posada", quechua.
Tiburón, tupí.
Totuma, caribe.
Incha, quechua.
Yayos, indios.
Yugas, indios.
Yuca, taíno.
Yucal.
Yunga, quechua, aymara.

IV. ORDEN DE LA FRASE.

En este punto es donde más se disputa entre Cieza y Garcilaso, intentando este último refutar, según el Inca, las malas interpretaciones de los, no naturales, hablantes del quechua. Presentamos aquí unos textos significativos a este respecto:

"Y pues tratamos deste nombre de Viracocha, quiero desengañar al lector del creer que el pueblo tiene que los naturales pusieron a los españoles por nombre Viracocha, ques tanto decir como espuma del mar; y quanto al nombre es verdad, porque *vira* es nombre de manteca, y *cocha* de mar, y así pareciéndoles haber venido por ella, les habian atribuido aquel nombre, lo cual es mala interpretación, según la relación que yo tomé en el Cuzco y dan los orejones" (Cieza, *Segunda*, cap. V).

"Los historiadores españoles, y aun todos ellos, dicen que los indios llamaron así a los españoles porque pasaron allá por el mar. Y dicen que el nombre Viracocha significa grosura de la mar, haciendo composición de *vira*, que dicen que es grosura y *cocha*, que es mar. En la composición se engañan, también como en la significación, porque conforme a la composición que los españoles hacen, querrá decir mar de sebo, porque *vira*, en propia significación, quiere decir sebo, y con el nombre de *cocha*, que es mar, dice mar de sebo; porque en semejantes composiciones de nominativo y genitivo, siempre ponen los indios el genitivo delante. De donde consta claro no ser nombre compuesto, sino propio, sino propio de aquella fantasma que dijo llamarse Viracocha y que era hijo del Sol. Esto puse aquí para los curiosos que holgaran de ver la interpretación de este nombre tan común, y cuánto se engañan en declarar el lenguaje del Perú los que no lo mamaron

en la leche de la misma ciudad del Cozco, aunque sean indios, porque los no naturales de ella también son extranjeros y bárbaros en la lengua, como los castellanos. Sin la razón dicha, para llamar Viracocha a los españoles diremos adelante otra que no fue menos principal, que fue la artillería y arcabucería que llevaron. El Padre Blas Valera, interpretando la significación de este nombre, lo declara por esta dicción: *numen*, que es voluntad y poderío de Dios. Dícelo, no porque signifique esto el nombre Viracocha, sino por la deidad en que los indios tuvieron al fantasma, que después del Sol le adoraron por dios y le dieron el segundo lugar, y en pos de él adoraron a sus Incas y Reyes y no tuvieron más dioses" (Inca, Tomo V, cap. XXI).

Estos textos son significativos con respecto a los conocimientos lingüísticos de los cronistas frente a los frailes. Para tratar este tema seguimos la obra de Cerrón-Palomino. Aparte de la significación, que sigue siendo discutida y problemática, encontramos un primer problema, según indica el mestizo esta palabra no se traduce bien porque el quechua seguiría el orden donde el modificador precedería al modificado, igual que en la gramática latina, que son los conocimientos aplicados, el genitivo precede al nombre modificado, en contra del orden gramatical español (como indica Nebrija en su gramática [Nebrija, p. 123-125]) mientras que la traducción de Cieza aparece "viciada por cuanto se resiente de un esquema analítico ahormado por el castellano, lengua en la que el modificador va detrás del núcleo"¹⁶.

Esta afirmación nos lleva a otra serie de problemas planteados por el Inca que no puede plantear Cieza:

Sólo el nativo es capaz de entender correctamente una lengua. Evidentemente el mestizo Inca había aprendido el idioma frente a otros autores que lo habían aprendido, más bien imperfectamente, como Cieza, pero además su conocimiento también es "producto de la reflexión y el análisis"¹⁷. Es más, el propio Inca critica algunas veces a otros autores, y entre ellos cita explícitamente a Cieza en otro caso, al explicar el nombre de Pachacámac, considerando que sólo los hablantes nativos del quecha son capaces de comprender todo su significado:

"Al cual llamaron *Pachacámac*; es nombre compuesto de *Pacha*, que es mundo universo, y de *Cámac*, participio presente del verbo *cama*, que es animar, el cual verbo se deduce del nombre *cama*, que es ánima. *Pachacámac* quiere decir el que da ánima al mundo universo, y en toda su propia y entera significación quiere decir el que hace con el universo lo que el ánima con el cuerpo. Pedro de Cieza, capítulo setenta y dos, dice así: «El nombre de este demonio quería decir hacedor del mundo, porque *Cama* quiere decir hacedor y *Pacha*, mundo»¹⁸, etc. Por ser español no sabía la lengua tan bien como yo, que soy indio Inca" (Inca, Libro II, cap. 2).

Variedades dialectales del quechua. Para dilucidar este tema y sin entrar en discusiones acudimos, una vez más, a las palabras de Cerrón Palomino, que resumen perfectamente el tema:

"La 'lengua general' de que nos hablan las fuentes más tempranas hasta antes de las medidas de normalización del Tercer Concilio (limeño) es la variedad *koiné* que se empleaba a lo largo del Tahuantinsuyo, especialmente en la región llamada chinchaisuya. Venida a menos por considerarse la 'corrupta', luego de la campaña de los lingüistas traductores del sínodo mencionado, será reemplazada tanto en nombre como en su referente por una variedad estándar de base cuzqueña. Esta, y no otra, será la 'lengua

¹⁶ CERRÓN-PALOMINO, op cit., p. 243.

¹⁷ Ibidem, op. cit., p.221.

¹⁸ "El nombre de este demonio quería decir hacedor del mundo. Porque cámac quiere decir hacedor; y pacha mundo".

general' para el Inca Garcilaso (quien a diferencia de los gramáticos de su tiempo, no empleará jamás la designación alternativa de *quichua* o *quechua*) y para los quechuetas posteriores al sevillano¹⁹.

Un tercer problema es la imposibilidad de contrastar con las fuentes citadas. Si con el Inca es difícil contrastar las fuentes lingüísticas, no ocurre lo mismo con Cieza, pues si fray Domingo de Santo Tomás fue el iniciador de la lingüística quechuista (con una *Gramática* y un *Vocabulario*, ambos de 1560), fue este mismo fraile el iniciador en el quechua de Cieza:

"Y para que más fácilmente conozcan el error en que han vivido, y conocido abracen nuestra santa fe, se ha hecho arte para hablar su lengua con gran industria, para que se entiendan los unos y los otros; en lo cual no ha trabajado poco el reverendo padre fray Domingo de Santo Tomás, de la orden del señor Santo Domingo" (Cieza, *Crónica*, cap. XLIII).

"Por no reiterarlo en muchas partes dellas que yo vi y otras que supe de Fray Domingo de Santo Tomás, de la orden de Santo Domingo, de la orden de Santo Domingo, el cual es uno de los que bien saben la lengua y que ha estado mucho tiempo entre los indios... y por la relación que tengo de fray Domingo" (Cieza, *Crónica*, cap. LXI).

A pesar de esta amistad que Cieza y del amplio conocimiento que tenía el fraile de la lengua general (sin entrar en cual de las variedades dialectales), hasta el Inca Garcilaso, el caudal quechua incorporado a la crónica de Cieza se limita a un muy limitado número de palabras, como podemos ver en el siguiente ejemplo, donde no explica la composición en una lengua aglutinante, ni si hay morfemas, lexemas, substantivos, verbos, etc.:

"De manera que se puede con verdad afirmar haber sido *Hatuncolla* gran cosa, y así lo muestra su nombre, porque *hatun* quiere decir en nuestra lengua *grande*" (Cieza, *Crónica*, cap. CII).

V. OTROS ASPECTOS.

El primer aspecto que hay que recoger es que los mismos cronistas recogen la existencia y presencia de los frailes, que ya sabían la lengua de los indígenas a los que estaban evangelizando y doctrinando, sin que ello supusiese un enfrentamiento entre ellos, pues sus objetivos eran distintos, aunque a veces los conquistadores hiciesen uso de estos conocimientos:

"Verdad es que, como ya en las más provincias deste reino estén religiosos dotrinándolos, y algunos entienden la lengua, oyen estas quejas y remedian muchas dellas" (Cieza, *Crónica*, cap. CXVI).

Otro de los aspectos que recoge Cieza en sus crónicas es el trato que se les daba a los intérpretes, que no debía de ser muy bueno, asimismo estos intérpretes eran necesarios para todo aquel que pidiera permiso para iniciar una expedición, como se recoge en las Ordenanzas de Granada de 1526, que regulan la presencia de intérpretes o "lenguas" en las expediciones que se organicen de descubrimiento y conquista:

"Que el que quisiere descubrir algo por mar pida licencia á la Audiencia de aquel distrito é jurisdicción, é, teniéndola, pueda descubrir é rescatar, con tal que no traiga de las islas ó tierra-firme que descubriere indio alguno, aunque diga que se los venden por esclavos y fuese así (excepto hasta tres

¹⁹ CERRÓN-PALOMINO, op. cit., p.234.

ó cuatro personas para lenguas), aunque se quieran venir de su voluntad, so pena de muerte" (Cieza, *Chupas* II, cap. XCIX)²⁰.

Sabemos que cuando no se encontraban voluntarios para desempeñar las funciones de "lenguas, lenguaraces o intérpretes", muchas veces se usaba de indios a los que casi se les trataba como esclavos, cosa que estaba prohibido por las "Leyes Nuevas" de 1543, como recoge Fray Pedro Simón y otros Cronistas:

"33. Que para que en los descubrimientos no haya más desórdenes, no se pueda ir sin licencia ni por mar ni por tierra, y que de la tierra que descubriere no lleve indios esclavos, sino tres ó cuatro para intérpretes, yendo de su voluntad, so pena de muerte, y que no tome nada de los indios si no fuere por rescate y á vista de la persona que la Audiencia diere y que en todas las partes tome posesión y las alturas" (Simón, . 81; Herrera, Decada VII, Libro VI, cap. V).

También recoge Cieza una idea que ya estaba en el ambiente y provenía de los mismos indígenas, la "lengua general". La diversidad de lenguas existentes en América hizo que ya los propios imperios para poder establecer un dominio efectivo establecieran una "lengua general" de uso en las comunicaciones oficiales, idea que también aprovecharon los conquistadores, pues en el momento que los españoles substituyeron en el poder a las diferentes monarquías, reinos e imperios mantuvieron estas lenguas generales:

"Estos y todos los deste reino, en más de mil y docientas lenguas, hablaban la lengua general de los ingas, que es la que se usaba en el Cuzco. Y hablábase esta lengua generalmente porque los señores ingas lo mandaban y era ley en todo su reino, y castigaban a los padres si la dejaban de mostrar a sus hijos en la niñez. Mas, no embargante que hablaban la lengua del Cuzco (como digo), todos se tenían sus lenguas, las que usaban sus antepasados. Y así, estos de Panzaleo tenían otra lengua que los de Carangue y Otabalo" (Cieza, *Crónica*, cap. XLI).

"Fueron conquistados por los señores ingas y sus capitanes, y hablaban la lengua general del Cuzco, aunque tenían y tienen las suyas particulares" (Cieza, *Crónica*, cap. XLIII).

"Todos entienden la lengua general del Cuzco, sin la cual, usan sus lenguas particulares" (Cieza, *Crónica*, cap. LVII).

"Señoreaban estas gentes por los ingas, guardaron y mantuvieron las costumbres y ritos dellos, y hicieron sus pueblos ordenados, y en cada uno había depósitos y aposentos reales, y usaron de más policía en el traje y ornamento suyo, y hablaban la lengua general del Cuzco, conforme a la ley y edictos de los reyes, que mandaban que todos sus súbditos la supiesen" (Cieza, *Crónica*, cap. LXXX).

"Los señoríos nunca los tiraban á los naturales. A todos mandaban unos y otros que por Dios adorasen el sol; sus demás religiones y costumbres no se las proivian, pero mandábanles que se gobernasen por las leyes y costumbres que usaban en el Cuzco, y que todos hablasen la lengua general" (Cieza, *Segunda*, cap. XVII).

"Porque si no era cuando algunos orejones andaban visitando las provincias, nunca en ninguna dejaron de hablar en lengua natural, puesto que por la ley que lo ordenaba eran obligados á saber la lengua del Cuzco, y

²⁰ AGI, Indiferente General, 421, lib. 11, f. 332; KONETZKE, R. *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*, Madrid, 1953-1962, vol. I, pp. 92-93.

en los reales era lo mismo, y lo que es en todas partes; pues está claro, que si el Emperador tiene un campo en Italia, y hay españoles, tudescos, borgoñones, flamencos é italianos, que cada nación hablará en su lengua" (Cieza, *Segunda*, cap. XXIII).

"Y como el Cuzco tuviese por todas partes muchas provincias, dio algunas á este templo, y mandó poner las postas, y que hablasen una lengua todos los súbditos suyos" (Cieza, *Segunda*, cap. L).

"Todos los naturales de las provincias que habia señoreado el gran Tupac Inca con su buena industria que les dió, ordenaron sus pueblos en partes dispuestas, y hacian en los caminos reales aposentos; entendian en aprender la lengua general del Cuzco, y en saber las leyes que habian de guardar" (Cieza, *Segunda*, cap. LVI).

"Quedaron indios diestros que les impusieron en lo que el rey queria que supiesen, y en aprender la lengua general tuvieron cuidado grande" (Cieza, *Segunda*, cap. LVIII).

APÉNDICE DOCUMENTAL

Cap. XXIV.- Cómo los Incas mandaron hacer á los naturales pueblos concertados, repartiendo los campos en donde sobrello podrian haber debates, y cómo se mandó que todos generalmente hablasen la lengua del Cuzco.

Y entendido por ellos cuán gran trabajo seria caminar por tierra tan larga y á donde á cada lengua y á cada paso habia nueva lengua, y que seria gran dificultad el entender á todos por interpretes, escogiendo lo más seguro, ordenaron y mandaron, so graves penas que pusieron, que todos los naturales de su imperio entendiesen y supiesen la lengua del Cuzco generalmente, así ellos como sus mujeres; de tal manera, que aun la criatura no hobiese dejado el pecho de su madre, cuando le comenzasen á mostrar la lengua que habia de saber. Y aunque al principio fué dificultoso, y muchos se pusieron en no querer deprender más lenguas de las suyas propias, los reyes pudieron tanto, que salieron con su intención, y ellos tovieron por bien de cumplir su mandado, que en tiempo de pocos años se sabia y usaba una lengua en más de mill y doscientas lenguas; y aunque esta lengua se usaba, todos hablasen las suyas, que eran tantas, que aunque lo escribiesen no lo creerian.

Y como saliese un capitan del Cuzco ó alguno de los orejones á tomar cuenta ó residencia, ó por juez de comision, entre algunas provincias, ó para visitar lo que le era mandado, no hablaba en otra lengua que la del Cuzco, ni ellos con él (Cieza, *Segunda*, cap. XXIV).

Y algunos de los orejones del Cuzco afirman, que la lengua general que se usó por todas las provincias, que fué la que usaban y hablaban estos Quichoas, los cuales fueron tenidos por sus comarcanos por muy valientes, hasta que los Cháncas los destruyeron (Cieza, *Segunda*, cap. XXXIV).

Este uso de la lengua general, por imposición del régimen colonial "trajo como consecuencia la devaluación cultural e idiomática del mundo andino. De este modo, la otrora "lengua general", celebrada y bendecida por los primeros conquistadores por haberles facilitado la comunicación en tan vasto territorio, devino luego menospreciada y hasta odiada en el trato diario con sus hablantes, más aún entre los sectores que estaban obligados a aprenderla, por razones administrativas de orden espiritual. Lo resume así nada

menos que el padre Acosta, gran propulsor del empleo del quechua como lengua de evangelización, al declarar que²¹:

Los hombres dan en no amar esto de la lengua de los naturales, en no cuidarse de ella y pasan a despreciarla, y a tener por deshonra tratar con los indios y hablar su idioma (Acosta [1588], I, IX).

Quizás el caso más curioso de los conocimientos lingüísticos de Cieza es el notar la mutabilidad de las lenguas, esta idea ya estaba en el ambiente humanístico hispano y había sido iniciado por Bernardo de Aldrete (*Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*, Roma, Carlo Willieto, 1606):

Estos vocablos solamente los pongo en esta Corónica, porque agora veo que para saber la lengua que antiguamente se usó en España, andan variando, atinando unos á otro; porque los tiempos que han de venir, es sólo para Dios saber los sucesos que han de tener; por tanto, para si algo viniere que enfié ó haga olvidar lengua que tanto cundió y por tanta gente se usó, que no estén vacilando cuál fué la primera ó la general, ó de dónde salió, ó lo que sobre esto más se desea. Y con tanto, digo que fué mucho beneficio para los españoles haber esta lengua, pues podían con ella andar por todas partes, en algunas de las cuales ya se vá perdiendo (Cieza, *Segunda*, cap. XXIV).

Es más el mismo Aldrete en una apostilla impresa confiesa que ha recibido directamente datos del Inca Garcilaso, cuando se refiere al nombre del "Perú":

Los cristianos entendieron conforme a sus deseos, imaginando que el indio les había entendido y respondiendo a propósito, como si él y ellos hubieran hablado en castellano, y desde aquel tiempo, que fue el año de mil y quinientos y quince o diez y sis, llamaron Perú aquel riquísimo y grande Imperio, corrompiendo ambos nombres, como corrompen los españoles casi todos los vocablos que toman del lenguaje de los indios de aquella tierra, por que si tomaron el nombre del indio *Berú*, trocaron la *b* por la *p*, y si el nombre *Pelú*, que significa río, trocaron la *l* por la *r*, y de la una manera o de la otra dijeron Perú (Inca Libro I, cap. VI).

Como puede compararse con la cita de Aldrete:

El nombre del Perú no fue antiguo, sino puesto muy acaso. Cuando los españoles llegaron a aquellas partes, a un indio que cogieron preguntaron qué tierra era aquella; él sin entender lo que le dezían, respondió *Berú*, *Pelú*, de lo cual ellos coligieron que era el nombre de la tierra, con que le dixerón *Perú*, la cual no tuvo tal nombre, ni otro general que la significasse. El reino de los incas lo llamaron los naturales *Tahuantin suyu*, con que significavan las cuatro partes del reino (Aldrete, lib. III, cap. XIII).

Lo cual demuestra las excelentes relaciones que mantuvieron el Inca Garcilaso y Aldrete, que tan cuidadoso había sido al escoger sus fuentes sobre el Perú, pues sólo había escogido al Inca Garcilaso, al padre Acosta y a Cieza²².

²¹ CERRÓN-PALOMINO, R. "El contacto inicial quechua-castellano: la conquista del Perú con dos palabras", *Lexis*, 2, pp. 369-381, 2010, pp. 373-374.

²² DURAND, J. "Dos notas sobre el Inca Garcilaso", *NRFH*, vol. 3, núm. 3, 1949 (pp. 278-290), p. 280; ZAMORA, M. "Filología humanista e historia indígena en los Comentarios Reales", *Revista Iberoamericana*, LIII, 140, 1980 (pp. 547-558), p. 549.

FUENTES

- ACOSTA, P. J. *Historia natural y moral de las Indias*, t. II, Madrid, Ramón Anglés, 1894.
- ACOSTA, J. (DE) [1588]: *De procuranda indorum salute*, Madrid, Eds. Atlas, 1954,
- ALDRETE, B. (DE) *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*, Roma, Carlo Willieto, 1606.
- BETANZOS, J. (DE) [1551] *Suma y narración de los Incas*, Madrid, Eds. Atlas, 1987.
- CASAS, Fray Bartolomé de las: *Historia de las Indias*, ed. de El Marqués de la Fuensanta del Valle y D. José Sancho Rayón, tt. I-IV, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1875.
- CIEZA DE LEÓN, P. (DE) *La Crónica del Perú*, Madrid, Calpe, 1922.
Segunda parte de la Crónica del Perú, que trata del señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación, publicada por Márcos Jiménez de la Espada, Madrid, Imprenta de Manuel Ginés Hernández, 1880.
Guerra Civiles del Perú II. Guerra de Chupas, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1881.
- COBO, B. [1653] *Historia del Nuevo Mudo*, Madrid, BAE, Eds. Atlas, t. II, 1956.
- DÍAZ DEL CASTILLO, B. *Historia Verdadera de la conquista de Nueva España*, t. III, México, Tipografía de R. Rafael, 1854.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, G. *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, publicala la Real Academia de la Historia, por D. José Amador de los Rios, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851, 3 vols.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca, *Primera parte de los Comentarios Reales de los Incas*, Lisboa, 1609.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, Fray Diego, *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perv llamada lengua Qquichua, o del Inca*, Ciudad de los Reyes, Francisco del Canto, 1608.
- HERRERA, A. (DE) *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i Tierra firme del Mar oceano*, Decadas 3-4, Madrid, Imprenta Real, 1601.
Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i Tierra firme del Mar oceano, Decadas 5-6, Madrid, Imprenta Real, 1601.
Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i Tierra firme del Mar oceano, Decadas 7-8, Madrid, Imprenta Real, 1601.
- LÓPEZ DE GOMARA, F. *Historia general de las Indias*, Madrid, Calpe, 1922.
- MENDIETA, Jerónimo y Solano, F. *Historia Eclesiástica Indiana*, Madrid, Atlas, 1973.
- NEBRIJA, E.A. (DE) *Gramática sobre la lengua castellana*, ed., estudio y notas de Carmen Lozano, paginæ nebrissenses al cuidado de Felipe González Vega, Madrid, RAE, 2011.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, A. *Relación de los naufragios y comentarios*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1906.
- RIVERO, J.P. *Historia de las Misiones de los llanos de Casanare y de los ríos Orinoco y Meta, escrita el año de 1736 por el Padre Juan Rivero*, Bogotá, Imp. de Silvestre y Compañía, 1883.
- SANTO THOMAS, Fray Domingo: *Lexicon, o Vocabulario de la Lengua general de Perv, compuesto por el Maestro Fr. Domingo de S. Thomas, de la orden de S. Domingo*, Valladolid, 1560.
- SIMÓN, Fray Pedro: *Las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, segunda parte, Bogotá, Casa Editorial de Medardo Rivas, 1891.